PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP1465_2: Gestionar procesos de carga y descarga de mercancías en vehículos de transporte por carretera"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1465_2: Gestionar procesos de carga y descarga de mercancías en vehículos de transporte por carretera".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,…, en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar las operaciones de carga y descarga en vehículos pesados de transporte, efectuando el control y organización de la distribución de las mercancías a transportar, de modo que se garantice la seguridad y la optimización del espacio en el remolque/semirremolque.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Verificar la documentación de la mercancía (carta de servicio de transporte, albarán, CMR, Packing list, instrucciones del conductor), garantizando que coincidan los códigos identificadores registrados en los documentos, con los bultos a cargar, observando que se ajustan al servicio contratado, realizando los controles cualitativos y cuantitativos, asegurando los artículos cargados en el transporte.	☐	☐	☐	☐
1.2: Verificar la carga, observando incidencias o anomalías (roturas, defectos, embalajes inadecuados, sobrepeso o sobredimensiones, entre otros), y señalización (tales como, mercancías peligrosas, mercancía frágil, apilable), comunicándose al personal encargado (departamentos de recepción, almacén, entre otros), paralizando el servicio o anotando la correspondiente observación en la documentación de acuerdo con las normas internas de trabajo de la empresa que realiza el servicio.	☐	☐	☐	☐
1.3: Consultar el plan de carga, participando en su definición, teniendo en cuenta criterios de eficiencia, seguridad, uniformidad y secuencia de descarga.	☐	☐	☐	☐
1.4: Preparar la estiba, teniendo en cuenta la distribución y el equilibrio de las cargas, así como el mejor aprovechamiento del espacio del medio de transporte.	☐	☐	☐	☐

1: Preparar las operaciones de carga y descarga en vehículos pesados de transporte, efectuando el control y organización de la distribución de las mercancías a transportar, de modo que se garantice la seguridad y la optimización del espacio en el remolque/semirremolque.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Comprobar los espacios de carga, accesorios y materiales de estiba y sujeción (eslingas, cantoneras, bloqueos, rellenos, antideslizantes, entre otras), garantizando que están adaptados a la naturaleza y tipología de la carga y se encuentran en buen estado (eslingas rasgadas, ausencia de etiquetado, presencia de óxido, entre otros).	☐	☐	☐	☐

2: Verificar operaciones de carga y descarga, manipulación de mercancías y tareas anexas, aplicando las técnicas y procedimientos establecidos (inmovilización del vehículo, entoldado y desentoldado, elevación de techos, usos basculantes, entre otros), para garantizar la seguridad y mejorar la eficiencia del transporte.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Posicionar el vehículo sin dificultar la circulación ni afectar a la seguridad vial, garantizando su inmovilización (uso de frenos y calzos) y su disposición para la carga o descarga (posicionamiento en muelles).	☐	☐	☐	☐
2.2: Preparar el vehículo para la carga y la descarga en función de cómo se realicen estas (carga o descarga trasera, lateral, superior), procediendo a la apertura o cierre de la UTC (unidad de transporte de carga) (entoldado, desentoldado, apertura y fijación de puertas, apertura/cierre elevación/descenso del techo, uso de basculantes y plataformas elevadoras), buscando la eficiencia y seguridad de la operativa.	☐	☐	☐	☐
2.3: Efectuar las actividades de carga o descarga de mercancías, cumpliendo las condiciones previamente acordadas entre la empresa transportista y la empresa cargadora o destinataria (horarios, lugares de espera, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.4: Solicitar la redistribución de la carga después de cada operación de descarga parcial en cada caso, manteniendo un reparto de peso equilibrado y comprobando en la nueva situación que la inmovilización de las mercancías sigue garantizada.	☐	☐	☐	☐
2.5: Interpretar los documentos utilizados y/o elaborados en el proceso de carga y descarga, cumplimentando de forma manual o electrónica el albarán, CMR, e-CMR o carta de porte.	☐	☐	☐	☐

2: Verificar operaciones de carga y descarga, manipulación de mercancías y tareas anexas, aplicando las técnicas y procedimientos establecidos (inmovilización del vehículo, entoldado y desentoldado, elevación de techos, usos basculantes, entre otros), para garantizar la seguridad y mejorar la eficiencia del transporte.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.6: Revisar el conjunto vehículo/carga, comprobando que cumple con la señalización que resulte obligatoria en cada caso (rotativo de transportes especiales [V-2], carga que sobresalen [V-20], autorizaciones especiales, entre otros), con la documentación exigible (tal como ficha técnica de vehículo y remolque, permiso de carga) y que los precintos se encuentran íntegros, para la circulación en vías públicas nacionales o internacionales.	☐	☐	☐	☐
2.7: Efectuar las comprobaciones y controles sobre el estado de la carga en el transcurso del viaje de forma directa o con la ayuda de la tecnología (sensorización, blockchain, telemetría, entre otros), para garantizar la seguridad de las mercancías y del transporte, adoptando con rapidez, en su caso, las medidas correctoras pertinentes.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar la carga y descarga de mercancías especiales (cisternas, contenedores, portavehículos, animales, frigoríficos, entre otros) que por su naturaleza o peligrosidad requieren el cumplimiento de especificaciones técnicas particulares para garantizar la seguridad de las personas, de los animales, y de las mercancías, así como la preservación del medioambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar el manejo de la pluma, plataforma hidráulica, entre otras, de los vehículos de transporte en las operaciones de carga/descarga, respetando los límites de alcance y carga establecidos y asegurando un área libre de obstáculos (edificios, personas, entre otros) y peligros (tal como techos o vigas) que permita su manejo en condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Realizar la carga, descarga y sujeción de los vehículos transportados, siguiendo las instrucciones establecidas por el cargador en cuanto a la posición del vehículo y su metodología de sujeción (tal como número de eslingas por vehículo) garantizando las seguridades de las personas y de los vehículos.	☐	☐	☐	☐
3.3: Cargar y descargar las mercancías de los vehículos cisterna, observando las instrucciones establecidas por la normativa aplicable en función de las	☐	☐	☐	☐

3: Realizar la carga y descarga de mercancías especiales (cisternas, contenedores, portavehículos, animales, frigoríficos, entre otros) que por su naturaleza o peligrosidad requieren el cumplimiento de especificaciones técnicas particulares para garantizar la seguridad de las personas, de los animales, y de las mercancías, así como la preservación del medioambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
características de la mercancía (mercancía peligrosa, productos de alimentación, entre otros), tomando las precauciones indicadas para evitar daños a las personas o al medio ambiente por roturas o derrames accidentales.				
3.4: Transportar las mercancías en vehículos de temperatura dirigida, garantizando el mantenimiento de la cadena de frío tanto en circulación como en los descansos diarios o semanales obligatorios para el conductor supervisando de forma visual el indicador de temperatura de la unidad de carga, o bien a través de medios telemáticos de monitorización.	☐	☐	☐	☐
3.5: cargar y descargar los animales transportados en camiones, cumpliendo los aspectos técnicos y administrativos establecidos en la normativa aplicable relativa a la protección de animales (rampas antideslizantes, pendientes no pronunciadas, iluminación, protectores anticaídas), así como durante el transporte en función de la duración del viaje y la tipología de los animales (estado de los animales, densidad de animales, ventilación, existencia de comederos y bebederos, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.6: Verificar la limpieza y desinfección de los vehículos de transporte de mercancías, garantizando que ha sido efectuada, comprobando el correspondiente certificado de lavado emitido por una entidad autorizada.	☐	☐	☐	☐
3.7: Adaptar los vehículos de transporte a las características particulares de algunas mercancías (contenedores marítimos, vehículos, cargas especiales), extendiendo o recogiendo su estructura, quedando sólidamente fijada para la realización del transporte en condiciones de seguridad	☐	☐	☐	☐